



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Transparencia

Xalapa, Ver. A 16 de julio de 2021

Oficio de ref. UT/2021/084

DOCTOR FERNANDO BUTLER SILVA
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CON ORGANISMOS
PÚBLICOS AUTÓNOMOS, EMPRESAS PARAESTATALES,
ENTIDADES FINANCIERAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PRESENTE

Por medio del presente y con base en su Oficio **INAI/SAI/DGOAEEF/010/2021**, con fecha de 05 de julio de 2021, signado por usted, se informa que durante el primer semestre del año 2021 en el “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (INECOL)”, no se generaron Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia.

C.c.e. Lic. David Mendoza Oliva.- Director de Seguimiento de Cumplimientos de la DGOAEEF del INAI.- Para su conocimiento.

C.c.e. Dr. Miguel Rubio Godoy.- Director General.- Mismo fin.

C.c.e. Lic. Rubey Baza Román.- Director de Administración.-

C.c.e. Dr. Víctor Manuel Bandala Muñoz.- Secretario Académico.- Mismo fin.

C.c.e. Archivo.

GDACH/*ecg

